

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS D<sup>a</sup> MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D<sup>a</sup> TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D<sup>a</sup> CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. TOMÁS CABEZÓN CASAS, D. EDUARDO CARAZO HERMOSO Y D. ANDRÉS LORITE LORITE DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

---

179/002039

78523

La empresa ISOFOTÓN, dedicada a la fabricación de placas solares, recibió entre los años 2005 y 2012 de la Junta de Andalucía 80,5 millones de euros en forma de ayudas a fondo perdido, avales y préstamos. En la actualidad, un Juzgado de Sevilla realiza una investigación penal sobre el desvío de fondos públicos hacia esta empresa con la connivencia de ex altos cargos socialistas. La actual Vicepresidenta cuarta del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, Teresa Ribera Rodríguez, ocupó un alto cargo directivo en la empresa ISOFOTÓN. Se trata de un caso de presunta corrupción de una extrema gravedad en la que pudiera estar implicada además una ministra del Gobierno actual. Por todo ello se pregunta a la Administradora única:

1. ¿Qué atención informativa y durante cuánto tiempo ha prestado RTVE a la investigación judicial que realiza un juzgado de Sevilla (el número 3) sobre las vinculaciones entre la empresa ISOFOTÓN y la Junta de Andalucía?
2. ¿Qué atención informativa ha prestado RTVE a la concesión de ayudas a la empresa ISOFOTÓN por parte de la Junta de Andalucía pese a la existencia de informes técnicos que cuestionaban la viabilidad de las ayudas y la solvencia de la sociedad?
3. ¿Qué atención informativa ha prestado RTVE a la vinculación de la actual Vicepresidenta cuarta del Gobierno con la empresa ISOFOTÓN donde ocupaba un alto cargo directivo?
4. ¿Qué atención informativa ha prestado RTVE al hecho de que la Junta de Andalucía concediera a la empresa ISOFOTON un préstamo de 8,4 millones de euros seis meses antes de que se trasladara la sociedad desde Málaga a Luxemburgo?
5. ¿Qué atención informativa ha prestado RTVE a la noticia de que la Vicepresidenta cuarta del Gobierno ocupaba un alto cargo en la empresa ISOFOTÓN cuando esta decidió abandonar España y ubicar su sede en Luxemburgo?

6. ¿Qué atención informativa ha prestado RTVE a la noticia de la presentación de un concurso de acreedores por parte de la empresa ISOFOTÓN despidiendo posteriormente a más de 350 trabajadores siendo una alta directiva de la empresa la actual Vicepresidenta cuarta del Gobierno?
7. ¿Qué atención informativa ha prestado RTVE al conocimiento de los máximos responsables de la Junta de Andalucía pertenecientes al Partido Socialista Obrero Español de la situación por la que atravesaba la empresa ISOFOTÓN cuando le fueron concedidas buena parte de las ayudas y préstamos con dinero público?

**\*\*NOTA: estas 7 preguntas se contestarán más abajo.**

8. ¿Tienen previsto los servicios informativos de RTVE realizar algún seguimiento o cobertura sobre el caso relacionado con la empresa ISOFOTÓN habida cuenta de los lazos que ha tenido esta empresa con la actual Vicepresidenta cuarta del Gobierno?

Sí.

9. ¿Considera la Administradora única de RTVE que la investigación judicial sobre el caso ISOFOTÓN y sus vinculaciones con la actual Vicepresidenta cuarta del Gobierno pueden ser objeto de atención de los programas de TVE que llama de info-entretenimiento?

Esa es una decisión que corresponde a los responsables de esos programas.

10. ¿En cuántas ocasiones programas de TVE como “La hora de la 1” o “Las cosas claras” han abordado el caso del presunto desvío de fondos públicos a la empresa ISOFOTÓN con la que estuvo vinculada la Vicepresidenta cuarta del Gobierno?

Este asunto no ha sido tratado en los programas del área de Actualidad.

11. ¿Hay algún impedimento o instrucción contraria a que RTVE trate el tema de la presunta corrupción en torno a una empresa llamada ISOFOTÓN en la que ocupó un alto cargo la actual Vicepresidenta cuarta del Gobierno?

No.

12. ¿Tienen previsto los servicios informativos de RTVE preguntar al Gobierno su opinión sobre el caso ISOFOTÓN y la relación con la Vicepresidenta cuarta del Gobierno? En caso afirmativo, ¿en qué momento?

En función de la actualidad informativa y del interés informativo.

**13. ¿En qué área de los servicios informativos de RTVE se ocupan del caso ISOFOTÓN y de la vinculación con esta empresa de la actual Vicepresidenta cuarta del Gobierno? ¿En Tribunales, Economía, Corrupción socialista, Junta de Andalucía...?**

Por ahora es un tema que siguen los informativos territoriales de RTVE en Andalucía.

**14. ¿Qué atención informativa ha prestado RTVE a las opiniones de los distintos partidos políticos respecto al llamado caso ISOFOTÓN y la vinculación con el mismo de la actual Vicepresidenta cuarta del Gobierno? ¿A qué fuerzas políticas? ¿En qué programas de RTVE? ¿Durante cuánto tiempo?**

**15. ¿Han recabado, o intentado al menos recabarla, la opinión de los ex responsables de la Junta de Andalucía que participaron en la concesión de ayudas a la empresa ISOFOTÓN ahora investigados por el presunto desvío de fondos públicos por un juzgado de Sevilla? En caso afirmativo, ¿con qué resultado?**

**\*\*NOTA Les contesto de forma unificada a las preguntas 1-2-3-4-5-6-7-14 y 15.**

RNE va informando del llamado caso ISOFOTÓN en la medida que se van produciendo novedades judiciales.

El 15 de octubre se informó del inicio de las declaraciones en un juzgado de Sevilla de los investigados en esta causa. También se recogieron las reacciones políticas de PP (Loles López) y PSOE (Carmelo Gómez).

El día 21 de diciembre, en el informativo matinal de RNE, se informó del caso en estos términos:

*“Precisamente hoy está prevista una nueva tanda de comparencias dentro del caso Isofotón, que instruye un juzgado de Sevilla sobre las ayudas de la Junta recibida por esta empresa de placas solares que acabó en concurso de acreedores. Están citados los exconsejeros Manuel Recio y Antonio Ávila, el ex viceconsejero Agustín Barberá y exjefe del gabinete jurídico de la Junta, Francisco del Río Muñoz.*

*El juzgado aprecia posibles delitos continuados de malversación y prevaricación, así como otro supuesto delito de falsedad en documento público. Sospecha que la agencia IDEA concedió avales a Isofotón cuando la situación financiera de la empresa era absolutamente precaria. Recibió 80 millones de euros entre los años 2005 y 2012 incurriendo en graves irregularidades relativas al procedimiento y las insuficientes garantías prestadas”.*

Y en el de las 13.10, de esta otra:

*“En los juzgados de Sevilla, hoy se celebra una nueva tanda de comparencias dentro del caso Isofotón, que investiga las ayudas de la Junta recibidas por esta empresa de placas solares que acabó en concurso de acreedores. Están citados los exconsejeros Manuel Recio y Antonio Ávila, el ex viceconsejero Agustín Barberá y exjefe del gabinete jurídico de la Junta Francisco del Río Muñoz.*

*El juzgado aprecia posibles delitos continuados de malversación y prevaricación, así como otro supuesto delito de falsedad en documento público. Sospecha que la agencia IDEA concedió avales a Isofotón cuando la situación financiera de la empresa era absolutamente precaria. Recibió 80 millones de euros entre los años 2005 y 2012 incurriendo en graves irregularidades relativas al procedimiento y las insuficientes garantías prestadas”.*

TVE ha ofrecido la siguiente información sobre el caso por el que ustedes se interesan:

- En el informativo andaluz de TVE, se emitió una información con este texto el pasado 21 de diciembre:

*“En los juzgados de Sevilla se celebra hoy una nueva tanda de comparencias dentro del "Caso Isofotón", que investiga las ayudas de la Junta recibidas por esta empresa de placas solares, que acabó en concurso de acreedores. Están citados los exconsejeros Manuel Recio y Antonio Ávila, el exviceconsejero Agustín Barberá y el exjefe del gabinete jurídico de la Junta, Francisco del Río. El juzgado aprecia posibles delitos continuados de malversación y prevaricación, así como otro supuesto delito de falsedad en documento público”.*

- Con anterioridad, el día 15 de octubre, también se informó de este caso con estas palabras:

*“Hoy comienzan a declarar en el Juzgado de Sevilla los investigados en la causa de Isofotón, que investiga presuntos delitos de malversación, prevaricación y falsedad documental por los avales y préstamos de casi 40 millones de euros de la Junta de Andalucía a esa empresa malagueña entre 2010 y 2012. Entre los investigados figuran varios antiguos consejeros y cargos socialistas del gobierno andaluz. Además, la juez, a petición de la Fiscalía, ha reclamado las actas de los consejos de gobierno de los ejecutivos de Manuel Chaves, José Antonio Griñán y Susana Díaz”.*

Le siguieron las reacciones políticas de PP (Loles López) y PSOE (Carmelo Gómez).



Corporación  
Radiotelevisión Española

En Madrid, a 19 de enero de 2021

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

  
rtve  
ADMINISTRADORA  
PROVISIONAL ÚNICA  
Rosa María Mateo Isasi